



ORDENANZA - XVII – N° 51

(Antes Ordenanza 57/07)

ARTÍCULO 1.- Se dona a la Asociación de Teatro La Hora Exacta, personería jurídica A-2683, treinta (30) sillas de plástico para ser destinados a la sala de teatro.

ARTÍCULO 3.- Se refrenda la presente por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Apóstoles.

ARTÍCULO 3.- Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.